

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 047

Fecha: 19/05/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 012 2016 00012	Verbal	LIGIA CASTRO DE CONTRERAS	SOCIEDAD INVERSIONISTA S.A.S	Sentencia revocada JASS REVOCA PARCIALMENTE	18/05/2020	3
1100140 03 018 2019 01041	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	CORPORACION NUESTRA IPS	Auto decide recurso JASS REVOCA	18/05/2020	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/05/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS ORLANDO BUSTOS DOMÍNGUEZ
SECRETARIO

